

Expediente: 1697/25

Carátula: MARASSA JUAN PABLO C/ MORIONDO CINTIA EDITH S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MORIONDO, CINTIA EDITH-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1697/25



H101012090563

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre N° 677 - 7° Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO: MARASSA JUAN PABLO c/ MORIONDO CINTIA EDITH s/ ALIMENTOS- FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 1697/25

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2025.

I) Atento lo informado por el Actuario y constancias de autos, ofíciase al Juzgado a través de la Oficina de Gestión Asociada correspondiente comunicando que corresponde la aplicación del art. 32, 2do. párrafo del Decreto Reglamentario n° 2960/09 en los términos del art. 26 bis inc. 1 de la Ley n° 7844 y modificatoria. II) Se hace constar que la parte requirente fue representada por DEFENSORIA OFICIAL. III) Fecho, a resolución de incomparencia de CINTIA EDITH MORIONDO .-MAFM

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.